

CIRCULAR Nº	34/2012
FECHA	09/11/2012
ASUNTO	Criterios de Integración para la calificación de Deportista de Nivel Cualificado 2012

Se adjunta información para solicitar la calificación de Deportista de Nivel Cualificado, según la orden de 22 de Diciembre de 2011, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

[Orden](#)

[Ficheros Autorrellenables](#)

Por tanto para solicitar ser uno de estos Deportistas de Nivel Cualificado, se debe presentar la documentación en la Federación Aragonesa de Atletismo, **con fecha límite de entrega el próximo 12 de diciembre de 2012**, entregando los siguientes documentos:

- Anexo II- Datos del deportista
- Anexo III –Resultados deportivos
- Anexo IV- Modelo de declaración responsable
- Documento acreditativo de la fecha de nacimiento (DNI o libro de familia compulsado).

Para cualquier duda, contactar en horario de atención al público con la Federación Aragonesa de Atletismo (lunes, miércoles y jueves de 17 a 20; martes, miércoles y viernes de 10 a 13.) 976 730250 y faa@federacionaragonesadeatletismo.com; Avenida Ranillas Nº101, 50.015 Zaragoza.

Zaragoza a 09 de noviembre de 2012

Vº Bº
El Presidente

Secretario FAA
Víctor Conchillo